

PLAN DE TRABAJO: CANDIDATOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE LOS CUERPOS COLEGIADOS

Miguel Sebastián Cadena Duarte

Propuestas estudiantiles:

1. Concursos Jurídicos: realizar concursos al interior de la facultad en diversas áreas del derecho, con el fin de incentivar la investigación y excelencia de los estudiantes.
2. El representante te escucha: entrelazar los lazos entre los estudiantes y la universidad a través de un correo electrónico del representante y/o buzón físico, en donde los estudiantes plasmen sus inquietudes.
3. Crear un comité de apoyo a los eventos relevantes que consideremos justos a nivel nacional: los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia no deben ser apáticos a los sucesos de índole nacional.
4. Banco de fotocopias: iniciar un banco de fotocopias para todas aquellas personas que no cuenta con la capacidad económica puedan acceder a ellas.
5. Construir sobre lo construido: dar continuidad a los procesos que estén en curso.

Juan Pablo Rodríguez Castro

Propuestas estudiantiles:

Haciendo uso de mis derechos, pero sobre todo de mis deberes y obligaciones como estudiante, actuando bajo el marco normativo institucional, en el ejercicio de cohesión de un Gobierno Estudiantil de calidad, extendiendo las siguientes propuestas, sugerencias, proyectos y planes de trabajo, dejando en claro que la exclusiva finalidad de estos se resume a la sincera aspiración que tiene el cuerpo estudiantil de cimentar los caminos y herramientas que permitan el mejoramiento de esta Universidad que tanto he aprendido a valorar y que consideramos, tiene todos los recursos para posesionarse como una entidad educativa formadora del futuro del país.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, propongo:

1. Biblioteca y salas de cómputo

La biblioteca, como herramienta de apoyo para el desarrollo académico, debe tener las condiciones idóneas para que el estudiantado no solo pueda asistir a la misma y desarrollar sus investigaciones sino que también tenga acceso a las ediciones más recientes. Por ello, se propone buscar recursos y/o alianzas estratégicas dentro de la universidad o fuera de ella para que el catálogo de libros de la biblioteca se mantenga actualizado y tenga los ejemplares necesarios, en especial para aquellos libros que son guías, para que los estudiantes no se vean limitados en sus trabajos de investigación y en la búsqueda autónoma del conocimiento.

2. Horario de biblioteca y salas de cómputo

Teniendo en cuenta, que los días sábados se presentan jornadas académicas extensas entre las 7 am y las 5 pm, esto a causa de una incorrecta asignación de horarios por parte de la Universidad, se hace necesario requerir la ampliación la jornada de atención y uso de las bibliotecas, así como también las de salas de cómputo con el fin de acceder a estos servicios a los cuales tenemos derechos y mejorar el servicio al estudiantado.

3. Correcta asignación de horarios los días sábados - estudiantes franja nocturna

Con el propósito de mejorar el rendimiento académico en los estudiantes de la franja nocturna y desarrollar pedagógicamente nuevas metodologías flexibles por parte de la universidad, se hace necesario solicitar a la facultad de Derecho que se realice un cambio en la forma como se programan los horarios de clase los días sábados, esto teniendo en cuenta que las jornadas completas o huecos que se presentan en la mayoría de horarios de los estudiantes de la jornada en mención, se ha convertido en un reto físico y mental para responder a las exigencias del semestre.

4. Movilidad estudiantil

Generar escenarios interinstitucionales de intercambio educativo a nivel del distrito y nacional, ya que hay materias que no se ofertan en la universidad y si son de interés de la comunidad estudiantil, como por ejemplo el programa sígueme en donde están la mayoría de universidades, este ejercicio educativo ayudaría a solventar las necesidades educativas particulares de la comunidad estudiantil, ampliando la capacidad argumentativa y fogueándose en debate con estudiantes de otras universidades.

5. Fomento cultural

Disponer de espacios para el desarrollo de talleres culturales (cine foros, o exposiciones de asociaciones de memoria histórica, de arte, teatro entre otras) para fomentar la participación de la comunidad estudiantil. Puesto que la universalidad de la institución va más allá de los espacios académicos brindados por la misma, es necesario generar espacios de convergencia social, que enriquezcan los diferentes ámbitos de la persona contribuyendo de este modo a la misión de la universidad, para generar sentido de pertenencia y espacios de participación con un enfoque distinto al ámbito académico.

6. Fomento de la investigación

Fomentar la conformación de grupos de académicos autónomos, si bien cabe resaltar que los semilleros que la facultad nos ofrecen son de gran ayuda, la creación de nuevos grupos académicos propuestos por los estudiantes les permite a estos sentirse parte de la comunidad académica más allá de ser solo estudiantes en sus respectivas jornadas. En el momento en el que el estudiantado tiene la posibilidad de proponer temas de debate en todos los ámbitos académicos que cuenten con el apoyo de la Universidad y que esta misma contribuya para que se lleven a cabo. Pues esto converge en que la comunidad académica fomente su sentido de pertenencia y su búsqueda de la sabiduría. Se propone lo anterior con el fin de promover la autonomía que la institución plantea como eje de aprendizaje aplicado a espacios diferentes a estudio individual que cada estudiante debe realizar para profundizar en su aprendizaje fuera del aula de clase.